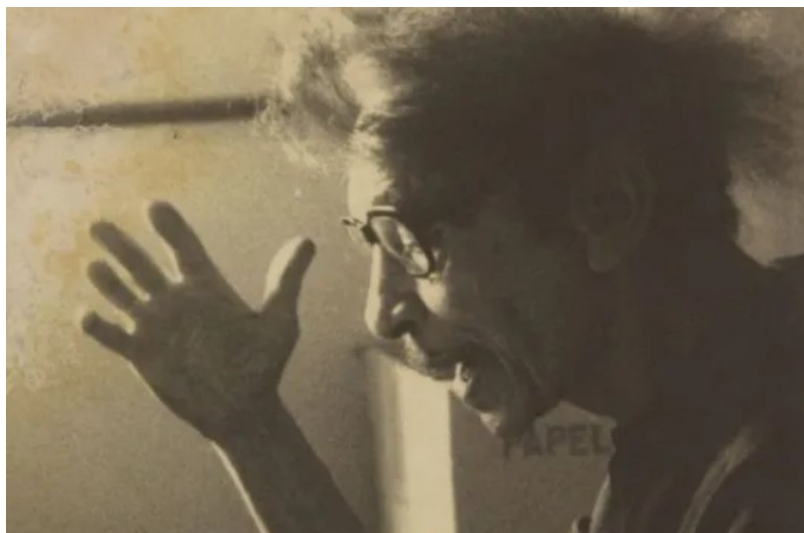


CONCURSO LITERARIO PROVINCIAL JUAN L ORTIZ 2026



La Biblioteca Provincial lanzó una nueva edición del certamen de poesía entrerriana. La convocatoria permanecerá abierta hasta el 7 de agosto y está destinada a escritores mayores de 18 años con residencia en Entre Ríos.

La Biblioteca Provincial de Entre Ríos abrió la convocatoria para participar del Concurso Literario Provincial 2026 de Poesía "Juan L. Ortiz", una iniciativa destinada a fomentar la creación literaria y reconocer la producción poética contemporánea de autores entrerrianos. La propuesta es impulsada por la Secretaría de Cultura de Entre

Ríos, dependiente del Ministerio de Gobierno y Trabajo.

El certamen está dirigido a escritoras y escritores mayores de 18 años que acrediten una residencia mínima de tres años en la provincia. Cada participante podrá presentar una única obra inédita, de tema libre, integrada por uno o varios poemas con una extensión total de entre 300 y 500 versos.

Las obras deberán presentarse bajo seudónimo, condición obligatoria para participar. La convocatoria permanecerá abierta desde el 1 de julio hasta el 7 de agosto y contempla dos modalidades de inscripción: una virtual, mediante el [formulario digital habilitado](#) por la Biblioteca Provincial, y otra presencial o por correo postal.

En el caso de la presentación física, los trabajos podrán entregarse en la sede de la Biblioteca Provincial de Entre Ríos, ubicada en Alameda de la Federación 278 de Paraná, de lunes a viernes entre las 8 y las 12.

La edición 2026 otorgará tres premios adquisición de igual jerarquía, consistentes en 400.000 pesos para cada una de las obras seleccionadas por el jurado. Además, se concederán tres menciones especiales.

Desde la organización señalaron que el concurso busca estimular la producción poética en la provincia y mantener vigente el legado de Juan L. Ortiz, una de las figuras fundamentales de la literatura entrerriana y argentina.

El fallo del jurado se conocerá durante octubre de 2026. Las personas interesadas pueden consultar el [reglamento completo](#) y acceder al formulario de inscripción a través de los canales oficiales de la Biblioteca Provincial.

Tomado de: <https://www.unoentrerios.com.ar>